

UN APÓSTOL DE LA ENSEÑANZA: EL ACCITANO JOSÉ AGUILERA LÓPEZ

Francisco LÓPEZ CASIMIRO

RESUMEN

El centenario de la muerte de José Aguilera López (Guadix, 1819-Granada, 1901) supone una ocasión más que justificada para analizar su figura y proyección entre la sociedad liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Justamente conocido como "apóstol de la enseñanza", ejerció a lo largo de toda su carrera un magisterio no sólo académico, sino especialmente de vida. Comprometido con los problemas derivados de la lucha de clases, impulsó la creación en Granada de "El Fomento de las Artes", instituto dirigido a la formación integral de los obreros, a semejanza del que surgió en Madrid bajo el espíritu krausista.

Al despuntar el siglo XX, el día 10 de enero de 1901 —precisamente durante este año se habría podido conmemorar el centenario—, murió en Granada José Aguilera López, francmasón granadino, apóstol laico de la enseñanza de los trabajadores, que gozó de gran prestigio personal y profesional, reconocido hasta en la prensa nacional. Con ocasión de su muerte, los periódicos de la ciudad manifestaron sentimientos de dolor, y alabaron las cualidades personales y profesionales así como la obra de José Aguilera "cuya ilustración, alma grande y generosa, y amor al estudio, corrían parejas con su modestia", decía *El Heraldo Granadino*¹. Más extenso y no menos elogioso era el artículo de Francisco de Paula Villa-Real publicado en *El Defensor*, del que extractamos algunos párrafos:

"Espíritu nacido para el bien; trabajador incansable; liberal sin exageraciones de secta; católico sin fanatismos; maestro el más entusiasta por la enseñanza, mue-

re hoy dejando en los que tuvimos la dicha de ser sus discípulos un vacío inmenso en la vida, pero endulzado por el grato recuerdo de sus virtudes, y de sus condiciones personales, así como de los días hermosos de nuestra niñez, cuando en su casa aprendimos a vivir, a rezar y a ser españoles. [...] Maestro de todos, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y adultos; que en su ferviente sed por la educación, no reparó nunca en sus clases ni en condiciones, sexo ni edad, y su palabra, su voluntad y su hermoso corazón, estuvieron en toda ocasión dispuestos, y al servicio de la enseñanza, que constituyó siempre el predilecto ideal de su trabajada existencia.”²

En los locales de la sociedad obrera “La Obra”, constituida un año antes por un grupo de masones, republicanos y socialistas, se celebró una reunión para honrar su memoria³. El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó consignar en acta el profundo sentimiento de pesar de la Corporación por la muerte del “veterano y celoso maestro”; costearle una fosa permanente para que en ella descansasen sus restos, y levantar sobre ella un sencillo monumento que perpetuase la memoria de “aquel hombre modesto que consumió su vida en la ímproba labor de instruir y educar a tres generaciones”⁴. Añadía *El Ferrocarril* que “el venerable anciano merecía mucho más por su constancia en hacer el bien y su laboriosidad enseñando a los pobres, en las clases nocturnas de la simpática sociedad que presidía”⁵.

1. APROXIMACIÓN A SU BIOGRAFÍA.

D. José Aguilera había nacido en Guadix el día 18 de septiembre de 1819. Terminada la instrucción primaria, entre 1830 y 1832, estudió gramática latina con el profesor de Humanidades D. Tomás Ávila. No sabemos, sin embargo, los estudios realizados entre 1833 y 1838, pues carecía de documentos para justificarlos⁶. Entre 1839 y 1844 luchó contra el carlismo en las filas liberales en La Mancha, Aragón, Valencia, Cataluña, Castilla y Andalucía, siendo ascendido de soldado al grado de subteniente. Se le concedió la Cruz de María Isabel Luisa por méritos de guerra. De familia sencilla y con escasos recursos económicos, a su regreso a Granada, entre 1845 y 1848, tuvo que desempeñar varios destinos humildes como auxiliar en los trabajos de las secretarías de la Audiencia Territorial y del Gobierno Político de la provincia. El Ayuntamiento de Granada lo nombró capitán y ayudante del Cuerpo de Bomberos en los años 1856, 1868 y 1869, “asistiendo a cuantos incendios tuvieron lugar durante dicho tiem-

po". Iniciado en la logia *Lux in excelsis n° 7* con el simbólico de *Washington*, sabemos que en 1882 había alcanzado el grado 3 (maestro masón) y era secretario de la logia⁷. Republicano progresista, fue vicepresidente del comité local en 1891 y vocal del comité provincial de Unión republicana en 1896⁸.

A pesar de no haber cursado estudios universitarios, tenía gran inteligencia y cultura, inagotable paciencia y entereza de carácter. Su entusiasmo por las ideas democráticas lo llevaron por el camino de la enseñanza popular. Durante los años 1847 y 1848 asistió a la Escuela Normal Seminario de Maestros de Instrucción Primaria de Granada, mereciendo la nota de sobresaliente en todos los exámenes. En diciembre de 1848, tras los exámenes realizados ante la Comisión Superior de Jaén, se le expidió el título de maestro de Instrucción Primaria Elemental con la nota de sobresaliente⁹. Un año después, el 23 de enero de 1850, se le expidió el título de maestro de Instrucción Primaria Superior, también con nota de sobresaliente, tras los exámenes preceptivos ante la Comisión Superior de Granada. En septiembre de 1849 estableció un colegio de Instrucción Primaria Superior, y seis meses más tarde, en febrero de 1850, abrió una escuela nocturna de adultos¹⁰. Desde 1854 el colegio se denominaría "Colegio preparatorio para varias carreras". En él, durante más de medio siglo, recibieron instrucción los hijos de las familias acomodadas de la ciudad. Fue secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública de 1859 a 1868, fecha en la que se suprimió la plaza. Tras el triunfo de «La Gloriosa» fue nombrado secretario de la Junta Provincial de Primera Enseñanza. En 1871, a consecuencia de concurso, fue nombrado maestro de la escuela pública del barrio de El Salvador. Creó las escuelas municipales para adultos y adultas, tomando parte en las enseñanzas para la mujer en las clases que sostenía la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que era socio de mérito en 1861, y secretario de la sección de Instrucción Pública entre 1859 y 1880. También fue socio de mérito del Liceo en 1869 y director de la escuela nocturna de adultos de esta sociedad, enseñando gratuitamente geografía, historia y gramática. Aunque desde 1853 tenía la aptitud legal para ser inspector y maestro de Escuelas Normales, él prefirió continuar con la dirección de su colegio y otras actividades en la enseñanza pública, siendo maestro sucesivamente de las escuelas de El Salvador, San Ildefonso y San Andrés. Maestro de gran prestigio profesional, en numerosas ocasiones vio reconocida su labor. Ya en 1850 la Dirección General de Instrucción Pública vio con aprecio los buenos servicios de este maestro, disponiendo que se publicase en el *Boletín Oficial del Ministerio* y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, "para satisfacción del interesado y estímulo de sus comprofesores". En las visitas de inspección a su escuela recibió varios votos

de gracias. La Junta Local de Primera Enseñanza, así como el Ayuntamiento de Granada reconocieron y alabaron el trabajo de D. José Aguilera, por lo fue designado para asistir en Madrid, en mayo de 1882, al Congreso Nacional Pedagógico. Cuando se lee su hoja de servicios escrita con su preciosa caligrafía, cabe preguntarse de dónde sacaba el tiempo nuestro benemérito maestro. En 1891, con 72 años, desempeñaba su escuela, dirigía la enseñanza de adultos de "El Fomento de las Artes" y enseñaba caligrafía en la Real Sociedad Económica de Amigos del País también gratuitamente, además de impartir numerosas clases particulares. A pesar de todo el inspector de escuelas de la provincia, en el libro de visitas, observaba con complacencia que la escuela continuaba en un estado satisfactorio, "lo cual demuestra que el profesor D. José Aguilera López no ha decaído ni en su inteligencia, ni el laudable celo y actividad que ha venido desplegando siempre en el desempeño de su cargo". El 31 de enero de 1895, en atención a los méritos contraídos en la enseñanza, por Real Orden del Ministerio de Fomento, se le concedió la Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

12
 Ministerio de Fomento 37.4-79-95-8
 al Sr. Ministro de Fomento 1.ª secretaría
 Madrid 31 Enero de 1895

Quedo. Sr.
 En atención a los méritos contraídos en la
 enseñanza por D. José Aguilera López ma-
 eiro de Granada. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha
 dignado disponer que sea promovido al Mi-
 nisterio del digno cargo de Sr. para la Con-
 cesión de la Cruz de Isabel la Católica libre de
 gastos.
 De Real orden Sr.

Mincha
 -3#

Fracador } a la Junta provincial
 de }
 Dirección } al intercalado

MINISTERIO DE FOMENTO
 31 ENE 95
 SALIDA
 11-209-1-95

Concesión de la Cruz de Isabel la Católica (1899).

2. EL COLEGIO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA SUPERIOR Y PREPARATORIO PARA VARIAS CARRERAS.

Como ya hemos dicho, en 1849 fundó y dirigió un colegio que desde 1854, por autorización del Gobernador, pasó a denominarse "Preparatorio para varias carreras". Dos años más tarde, en 1851, dio a la imprenta el *Reglamento*, que no creyó conveniente publicarlo "hasta no haberlo ensayado detenidamente en la piedra de toque de la experiencia"¹¹.

El colegio estaba situado en el número 40 de la calle Cárcel Baja. El edificio tenía espaciosos salones, patios y corredores destinados al recreo de los colegiales, y "jardín para herborizar, dar en él algunas nociones de Agricultura práctica, y dedicarse, cuando el tiempo lo permita, a varios ejercicios gimnásticos"¹².

El *Reglamento*, publicado en octavillas, tiene 48 páginas, comprende cuatro capítulos y 66 artículos. Añade además un devocionario formado fundamentalmente por poemitas del político, poeta y dramaturgo granadino Francisco Martínez de la Rosa, misterios para el rezo del Rosario y Letanía. Esto último pone de relieve la importancia que se daba a la educación religiosa. Posiblemente, años más tarde, su ingreso en la masonería llevaría Aguilera, sin dejar de ser religioso, a posiciones más laicas que proyectaría en "El Fomento de las Artes", que más adelante analizamos.

Sin pretender estudiar el *Reglamento* en profundidad queremos señalar algunas notas:

- 1ª. Entre los fines educativos destaca "adquirir por todos los medios posible un entendimiento elevado, una sana razón y un cuerpo robusto"¹³.
- 2ª. Objetivos: "el mejoramiento de las costumbres por medio de los buenos ejemplos y de los ejercicios piadosos; y los adelantamientos positivos en los conocimientos científicos y actos de urbanidad"¹⁴.
- 3ª. El colegio tenía cuatro niveles de enseñanza:
 - A) de 3 a 6 años;
 - B) enseñanza primaria elemental;
 - C) instrucción primaria superior, y
 - D) estudios de ampliación.

- 4ª. El alumnado podía ser interno, mediopensionista, intermedio y externo¹⁵.
- 5ª. Distribución del tiempo: salvo en los meses de invierno, los colegiales se levantaban a las 6 de la mañana (los domingos y festivos, media hora más tarde), y pasaban el día entre estudios y clases, separados por cortos recreos para el descanso.
- 6ª. Premios y castigos: entre los primeros, distinción y muestras de particular aprecio de los superiores, y notas honoríficas que se remitiría a los padres. Entre los segundos, represión privada o pública, privación de salidas en días de fiesta, reclusión y separación o despedida del Colegio. Llama la atención la ausencia, a mediados del siglo XIX, de castigos corporales.

3. JOSÉ AGUILERA Y EL FOMENTO DE LAS ARTES.

La sociedad "El Fomento de las Artes" se constituyó en Madrid en 1847¹⁶. Estaba en el entramado societario de mediados del siglo XIX en el que confluían montepíos y asociaciones culturales o recreativas como ámbitos de socialización específico del trabajador con influencias del socialismo utópico, que sería una de las raíces del republicanismo sociológico¹⁷. Se ha dicho también que fue un intento de la burguesía liberal para influir en el mundo obrero y tratar de paliar las condiciones de vida de los trabajadores¹⁸. Pronto la enseñanza y las actividades culturales se convirtieron en objetivo fundamental de "El Fomento", sobre todo a partir de la presidencia de Rafael M^a Labra (1883), adoptando la sociedad el carácter de Instituto de Educación o Instrucción Popular (1888). Las relaciones entre "El Fomento de las Artes" y la Institución Libre de Enseñanza fueron muy estrechas. En octubre de 1876 un grupo de profesores krausistas como Giner de los Ríos, Azcárate, Salmerón, Calderón y García Linares, que habían sido expulsados de sus cátedras por negarse seguir las instrucciones de Orovio, ministro de Fomento, crearon la Institución Libre de Enseñanza. "El Fomento" estuvo vinculado con la Institución Libre de Enseñanza, de la que se convirtió en "sucursal popular"¹⁹. Los profesores de la Institución enseñaban también en "El Fomento". Según Ivonne Turín, Giner de los Ríos posiblemente se sirviese de "El Fomento" para acercar la Institución a los ambientes populares tal como se hacía en Cambridge²⁰. Para el curso 1881-1882 fue nombrado rector de la Institución Libre de Enseñanza Rafael M^a Labra, que en el curso 1883-1884 sería elegido presidente de "El Fomento", cargo

en el que permaneció hasta 1894. Esto estrecharía los lazos entre "El Fomento" y la Institución.

Como se recordará, en mayo de 1882, asistió Aguilera en Madrid al Congreso Nacional Pedagógico. Allí debió entrar en contacto con los hombres de "El Fomento de las Artes", que debieron impresionarlo muy fuertemente, de modo que inmediatamente, a su regreso a Granada, inició reuniones y gestiones para constituir la sociedad en la Ciudad de los Cármenes. Las relaciones de Aguilera con el grupo de Madrid fueron muy estrechas, lo que explica que "El Fomento de las Artes" de Madrid lo nombrase el 24 de junio de 1882 socio corresponsal. Más tarde, la sociedad granadina nombraría a Labra presidente honorario y socio de honor.

Para José Aguilera, "El Fomento de las Artes" fue la obra de su vida²¹. La sociedad estuvo indisolublemente unida a su persona, de modo que en 1887 lo declaró socio de mérito perpetuo por haberla fundado y haber desempeñado sin interrupción la enseñanza primaria gratuitamente. En efecto, la fundación de "El Fomento de las Artes" en Granada fue iniciativa de José Aguilera López, afiliado a la logia *Lux in excelsis* n.º 7. Precisamente en la escuela de San Andrés, que él regentaba, el domingo 18 de junio de 1882, se celebró una sesión a tal efecto. El objetivo de la asociación de "El Fomento de las Artes" era la instrucción y el mejoramiento social de las clases obreras. Al mismo tiempo se inauguraban una serie de conferencias pedagógicas entre maestros miembros de la institución. Presidente fue elegido José Ramón Calera, y José Aguilera, director. Una semana más tarde, en la sesión del día 27, se aprobaron los estatutos y se eligió la primera junta directiva integrada por los siguientes señores: Juan Facundo Riaño, presidente honorario; José Ramón Calera, presidente; José Aguilera López, vicepresidente; Agustín Rodríguez Lecea, director de estudios; Federico Angulo Sánchez, bibliotecario; José Pancorvo, contador; Paulino Ventura Sabatel, tesorero; Manuel Gómez-Moreno González, y Juan Monserrat, vocales; Antonio Sánchez Balbi, José Aguilera Garrido y Antonio Iglesias Biosca, secretarios. Juan Monserrat, arquitecto municipal, tenía el encargo de establecer en Granada los "Jardines de la Infancia".

Por aulas de "El Fomento" pasaron millares de trabajadores. En su tribuna dejaron oír su autorizada palabra hombres eminentes en la ciencia, en la política y en las letras. Por la prensa de la época tenemos puntual información de las actividades de "El Fomento de las Artes", sobre todo de las periódicas importantes conferencias pronunciadas en sus locales. Uno de los primeros conferen-

cientes fue Antonio Iglesias, que disertó sobre la "Importancia y desarrollo del arte de imprimir". Juan Facundo Riaño, director general de Instrucción Pública, donó un lote de 550 libros para la biblioteca de la nueva sociedad. Para facilitar la lectura a los trabajadores la biblioteca estaba abierta todos los domingos de 11 a 2 de la tarde, en el local de la calle Elvira nº 117.

Las actividades de "El Fomento de las Artes" gozaron pronto de gran predicamento en nuestra ciudad. Hasta la prensa de Madrid se hacía eco de ellas. En marzo de 1883, cuando apenas tenía nueve meses de vida la nueva sociedad, decía *El Norte*:

"Es, en verdad, digno de admiración el espectáculo que ofrece diariamente aquella sociedad, a cuyas modestas aulas acuden innumerables obreros a recibir con amor enseñanzas que, enalteciendo su espíritu, adiestrando su inteligencia, abriéndoles nuevos caminos, han de hacer más fecundo su trabajo, más próspera su vida y más alta la conciencia de sus derechos y de sus deberes. Aparte de este fin que cumple "El Fomento de las Artes" de Granada y que por sí sólo bastaría para recabar a favor de dicha institución el agradecimiento de los granadinos y la protección de cuantos se interesan por el mejoramiento de las costumbres públicas, es aquella sociedad palenque en el cual lucen sus talentos, aquilatan sus méritos y hallan nobles estímulos los hombres de ciencia, los cultivadores de las letras y los que buscan el modo de educarse en las lides oratorias, produciéndose por tal concepto en Granada un movimiento literario."

En febrero de 1898, *La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano* dedicaba un extenso artículo con fotografía a glosar la vida y obra del ilustre accitano:

"Es José Aguilera un modelo perfecto de la hidalguía castellana y un acabado ejemplo del tesón español. [...] Liberal por convicción y temperamento, amigo del obrero y defensor de las clases desheredadas, ha prestado por sí solo, educando al jornalero y enseñándole sus derechos y deberes más beneficios a la causa de la libertad y de la civilización que muchos oradores furibundos en las asambleas revolucionarias. Otros con menos méritos que él han recibido el pomposo título de apóstoles del progreso."

La presencia e influencia de miembros de las logias granadinas en las actividades de "El Fomento de las Artes" fue muy importante²². En 1884 fue presidente "el sabio catedrático del Instituto" Rafael García Álvarez, que pronunció la lección inaugural del curso sobre "La mujer". Iniciativa suya fue el ciclo de notables conferencias que se dieron. También impartía clases de Estudios de Ampliación de Fisiología e Higiene. José Aguilera impartía clases de

lectura, escritura, gramática, aritmética y geografía. El médico José Navarro González y el farmacéutico Justo Ortiz Pujazón daban clases de física y química, respectivamente.

De la junta directiva del curso 1885-1886 formaban parte Rafael García Álvarez, como vicepresidente; José Aguilera, secretario primero; como vocales habían sido elegidos Ricardo Torres, Fermín Camacho y José Moreno, catedrático éste último de la Academia de Bellas Artes, y Luis Huete Tejero, maestro e impresor, como secretario tercero; de modo que prácticamente la mitad de la junta eran francmasones.

Desde 1889 ocupó la presidencia José Aguilera; Antonio Marín Gámez, la vicepresidencia; Luis Sansón Granados, la dirección de estudios; tesorero era Rafael Benavides, y Ricardo Torres, primer vocal. Todos ellos habían estado afiliados a la logia *Lux in excelsis*. Bibliotecario era Luis Legaza afiliado a la logia *Alianza de 1817*. En el curso 1890-1891 permanecían todos los citados y se hacía cargo de la secretaría Fermín Camacho, afiliado a la logia *Numancia* y más tarde fundador de la logia *Los Numantinos*.

Hasta 1890 los socios debían pagar una peseta de entrada y una cuota mensual de 0,50 ptas. A partir de 1891 los socios no tenían que pagar cuota, porque la sociedad ya estaba subvencionada por el Ayuntamiento. En el curso 1892-1893 asistieron a las clases de "El Fomento de las Artes" 127 alumnos mayores de 17 años. En el curso 1893-1894 los socios de número eran 143; los de mérito, 45; los honorarios, 67, y los correspondientes, 21. La presidencia la ostentaba José Aguilera; Antonio Marín Gámez, la vicepresidencia; Luis Sansón Granados, la dirección de estudios; tesorero era Rafael Benavides, y Ricardo Torres, primer vocal. Afiliados todos ellos a la logia *Lux in excelsis*.

No sólo se preocuparon los hombres de "El Fomento de las Artes" de la enseñanza y educación de las clases proletarias que carecían de medios para adquirirla, sino que trataron de impartir una educación técnica y de cultura general a la juventud obrera; para ello se impartían conferencias casi semanales. "El Fomento de las Artes" fue un revulsivo intelectual en la Granada de la Restauración. Como se habrá podido constatar, de sus juntas directivas formó parte la élite intelectual progresista más prestigiosa de Granada.

La respuesta católica al proceso de secularización de la cultura granadina fue tardía, lenta y hasta pobre. En efecto, hasta finales de 1891, por iniciativa del arzobispo Moreno Mazón, no se constituiría el "Círculo Católico de Obre-

ros de Granada". Sus actividades tuvieron escasa importancia hasta la constitución de la sociedad obrera "La Obra" y siempre dentro de una línea defensiva. El canónigo magistral de la catedral Modesto López Iriarte, en una conferencia pronunciada en su sede, entre otras cosas, diría lo siguiente:

"El obrero sí es un peligro terrible para la sociedad. Pero a la vez el obrero es una esperanza lisonjera y hermosa para la regeneración eficaz de esta misma sociedad."

4. TRABAJOS Y PUBLICACIONES

Aún tuvo tiempo D. José Aguilera para escribir y publicar varios libros dedicados a la enseñanza:

- *Tratado de Gramática española*, Granada 1854.
- *Colección de poesías selectas castellanas compiladas por D...., profesor de Instrucción Primaria Superior para que se ejerciten en la lectura del verso los alumnos del colegio que dirige en Granada*, Granada, Imp. Francisco Ventura Sabatel, 1854.
- *Breves lecciones de Geografía*, Granada, Imp. Paulino Ventura Sabatel, 1857²³.
- *Nociones de Prosodia y Ortografía españolas*, Granada 1867.
- *Lecciones de Gramática española*, Granada 1869²⁴.

5. UN MEREcido RECUERDO.

Quizás no resulte ocioso terminar este trabajo dedicado a honrar su memoria con las palabras del artículo necrológico de *El Defensor*:

"¡Dios acoja en su santo seno a este honrado y ferviente *apóstol de la enseñanza*, y que su nombre no se borre nunca de la memoria de los hijos de Granada, perpetuando de algún modo, que bien digno es de ello, el que tan celosamente nos educó a nosotros, y después a nuestros hijos!"

No existe, que sepamos, ningún centro escolar ni siquiera una calle en Guadix o Granada, que lleve el nombre de D. José Aguilera López. En diciembre de 2000 dirigimos sendos escritos acompañados de extensa información sobre su vida y su obra a los Ayuntamientos de las dos ciudades, pero hasta la fecha no hemos recibido contestación. El periódico *Ideal* publicó, en la sección "Tribuna Abierta", un extenso artículo nuestro²⁵. Bueno sería ahora, con ocasión del centenario de su muerte, reparar este olvido de quien tanto hizo por la educación de los trabajadores granadinos. Una década antes de su muerte, Ángel del Arco le dedicó un capítulo de sus *Siluetas granadinas*²⁶. También la *Enciclopedia Espasa* dedica unas líneas a su memoria. Los redactores de la *Enciclopedia de Andalucía*, sin embargo, ignoraron su existencia²⁷.



Monumento funerario erigido por el Ayuntamiento de Granada para perpetuar la memoria de D. José Aguilera López.



Monumento funerario erigido por el Ayuntamiento de Granada para perpetuar la memoria de D. José Aguilera López.

NOTAS

- ¹ *El Heraldillo Granadino*, 5 de enero de 1901.
- ² VILLA-REAL, Francisco de Paula, "Necrológica de D. José López Aguilera": *El Defensor de Granada*, 12 de enero de 1901, p. 1.
- ³ "Linternazos": *La Linterna*, 16 de enero de 1901, p. 3.
- ⁴ El monumento funerario se encuentra en el patio 3º, sobre la fosa especial nº 238, en el cementerio municipal de San José, de Granada.
- ⁵ "Sección Local": *El Ferrocarril*, 17 de enero de 1901, p. 3.
- ⁶ Archivo General de la Administración del Estado (A.G.A.), sección Educación y Ciencia, leg. 17.002. Hoja de servicios certificada con fecha 1 de noviembre de 1895.
- ⁷ Cfr. LÓPEZ CASIMIRO, Francisco, "Una élite intelectual del último tercio del siglo XIX: La logia granadina *Lux in excelsis*": *Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Andalucía «Hespérides»* (Jerez de la Frontera 1996) pp. 501-516.
- ⁸ Cfr. *El Popular*, 1 de mayo de 1896.
- ⁹ En su expediente del A.G.A. se conservan las actas y exámenes realizados.
- ¹⁰ A instancias del Director General de Instrucción Pública, informaba el alcalde de Granada el 2 de mayo de 1850 (el subrayado es nuestro):

"Debo manifestar que cada día se notan nuevas mejoras en dicha escuela, que puede decirse que es modelo en su clase, cuyo ventajoso estado es debido no sólo a la inteligencia y celo de su joven profesor, a su continua vigilancia y a no perdonar medio ni sacrificio alguno que tienda a su progreso, sino a su don particular que hace agradable el estudio, y sin que le distraiga en nada el principal objeto de una escuela de niños, pues aquella dura de dos y media a tres horas principia al anochecer, componiéndose en la actualidad de diez y seis alumnos; de los cuales hay algunos que tienen ya por sí posición social; de estos hay nueve que contribuyen con veinte reales mensuales y los otros siete reciben gratuitamente la enseñanza por no hallarse con medios para satisfacerla; sobre cuyo desprendimiento llamo la atención de V.S. a favor de tan digno profesor."
- ¹¹ *Reglamento del Colegio de Instrucción Primaria Superior fundado y dirigido por D. José Aguilera López*, Granada, Imp. Paulino Ventura Sabatel, 1851.
- ¹² *Ibidem*, p. 11.
- ¹³ *Ibid.*, p. 4.
- ¹⁴ *Ibid.*, p. 30.
- ¹⁵ Llamaba colegiales intermedios a los externos, reservando este último término para designar a los alumnos de 3 a 6 años.
- ¹⁶ Hasta 1859 llevó el nombre de "Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros y Labradores".

¹⁷ Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, A. y RUEDA LAFFOND, J.C., "La sociedad", en MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de España, XXXIII. Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997, p. 168.

¹⁸ Cfr. VICENTE HERNÁNDEZ, Ulpiano., *D. Rafael M^a de la Labra y Cadrana: reformador de la Educación Nacional*, Granada, Universidad, 1992, p. 78.

¹⁹ Para las relaciones entre "El Fomento de las Artes" y la Institución Libre de Enseñanza, vid. VICENTE HERNÁNDEZ, Ulpiano, *Op. cit.*, pp. 77-93.

²⁰ TURÍN, Ivonne, *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid, Aguilar, 1967, p. 247 (citado por VICENTE HERNÁNDEZ, Ulpiano, *Op. cit.*, p. 78).

²¹ Cfr. LÓPEZ CASIMIRO, Francisco, *Masones en Granada (último tercio del siglo XIX)*, Granada, Comares, 2000, pp. 289-295.

²² *Ibidem.*

²³ Esta obra, en edición de 1880, y la anterior se encuentran en la Biblioteca General Universitaria de Granada.

²⁴ La impresión fue costeada por el Liceo Artístico y Literario.

²⁵ Cfr. LÓPEZ CASIMIRO, Francisco, "Al filo de un centenario. José Aguilera y «El Fomento de las Artes»": *Ideal*, 30 de diciembre de 2000, pp. 23-24. Pocos días más tarde, en las mismas páginas de *Ideal*, aparecía publicado otro artículo de TITOS MARTÍNEZ, Manuel, "José Aguilera y «El Fomento de las Artes»", añadiendo la preocupación de nuestro maestro por el fomento del ahorro así como por el excursionismo. También César Girón glosó la personalidad de José Aguilera en uno sus programas dominicales de Radio Granada.

²⁶ ARCO MOLINERO, Ángel del, *Siluetas granadinas*, Granada 1892. La reprodujo con ocasión de su muerte el periódico *La Publicidad*, 11 de enero de 1901.

²⁷ AA.VV., *Gran Enciclopedia de Andalucía*, Sevilla, Anel, 1979.